Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

VALLADOLID

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Anuncio de notificación de 19 de agosto de 2025

ID: N2500590473

EDICTO REQUERIMIENTO IDENTIFICACIÓN CONDUCTOR

No habiéndose podido practicar la notificación de la denuncia en el acto por la causa que se expresa en el boletín correspondiente e intentada sin efecto la notificación personal a cada uno de los denunciados, en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con el art. 42 de la Ley 39/15, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 2-10-15).

Se ha formulado contra el vehículo indicado, la denuncia que se expresa, no pudiendo ser notificada la denuncia en el acto por concurrir alguna de las circunstancias legalmente previstas en el art. 89.2 LSV.

Como titular del vehículo, tiene la obligación legal de identificar verazmente al conductor responsable de la infracción, en el plazo de 20 días naturales, contados desde el siguiente a la recepción de este escrito (art. 11.1 LSV) por cualquiera de los siguientes medios:

-En la web www.valladolid.es (sede electrónica) rellenando el impreso disponible en la misma a este efecto, cumplimentando al dorso este requerimiento y presentándolo en dicha sede electrónica o en cualquier otro portal de registro electrónico de las Administraciones Públicas.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE IDENTIFICACIÓN VERAZ, RECOGIDA EN EL ART. 11.1 LSV SERÁ SANCIONADA COMO FALTA MUY GRAVE DEL DOBLE PREVISTA PARA LA INFRACCIÓN ORIGINARIA, SI ES INFRACCIÓN LEVE Y EL TRIPLE, SI ES LA INFRACCIÓN GRAVE O MUY GRAVE.

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO INFRINGIDO:

L.S.V.: Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

R.G.C.: Reglamento General de Circulación.

R.M.T.: Reglamento Municipal de Tráfico del Ayuntamiento de Valladolid.

O.R.A.: Ordenanza Municipal reguladora de los aparcamientos limitados del Ayuntamiento de Valladolid.

NOTA: Para cualquier información sobre este expediente, puede hacerlo a través del correo electrónico multastrafico@ava.es o presencialmente en la Sección de Disciplina Vial, sita en C/Victoria, s/n 47009 Valladolid (Edif. Policía Municipal) en horario de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes.

Los datos contenidos en este documento para el desarrollo de las competencias de este Ayuntamiento, serán tratados informáticamente, a los efectos de lo dispuesto en el art. 5. 1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal (B.O.E 14-12-99).

cve: BOE-N-2025-667be7bb4b43074f1c8d59f88be892f8abf09d3c
Verificable en https://www.boe.es

Valladolid, 19 de agosto de 2025.- Instructora Jefa de la División de control de la legalidad vial, Ana Maria Romero Díaz-Sarabia

cve: BOE-N-2025-667be7bb4b43074f1c8d59f88be892f8abf09d3c
Verificable en https://www.boe.es

EXPEDIENTE	IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD	FECHA/HORA	MATRÍCULA	CUANTÍA EUROS	ART.	PRECEPTO	PUNTOS	REQ.
MUL/2025/49419	B06769053	VALLADOLID	05-07-2025	4085CYB	100,00	50.1.5A		0,00	10:07
MUL/2025/39144	B47800396	VALLADOLID	17-05-2025	2845FNM	100,00	50.1.5A		0,00	03:05
MUL/2025/47627	B67274456	BARCELONA	28-06-2025	8053GXJ	100,00	50.1.5A		0,00	01:06
MUL/2025/46437	B47625413	VALLADOLID	14-06-2025	0734GSG	100,00	50.1.5A		0,00	04:06
MUL/2025/48408	B13738901	CORDOBA	30-06-2025	6562LBN	100,00	50.1.5A		0,00	07:06
MUL/2025/45419	B47349329	VALLADOLID	30-06-2025	0523CMS	300,00	50.1.5A		2,00	09:06
MUL/2025/45042	B09514290	VILLALBILLA DE BURGOS	08-06-2025	1760JBL	100,00	50.1.5A		0,00	01:06
MUL/2025/43456	E19879139	VALLADOLID	02-06-2025	2689KJW	100,00	50.1.5A		0,00	01:06
MUL/2025/47576	B34211045	PALENCIA	21-06-2025	6768KCF	100,00	50.1.5A		0,00	03:06

cve: BOE-N-2025-667be7bb4b43074f1c8d59f88be892f8abf09d3c
Verificable en https://www.boe.es